



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MILITARES EN RETIRO LTDA.  
COOMILITAR

N.I.T. 860.008.934-0

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARADO

Expresado en pesos colombianos  
A DICIEMBRE 31 DE 2023- DIC 2022

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE		DICIEMBRE 23	DIC 2022	VARIACION	
				\$	%
EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES	NOTA 4	757.696.497	1.208.099.501	-450.403.004	-37,28%
INVERSIONES	NOTA 5	0	317.287.539	-317.287.539	-100,00%
CARTERA DE CREDITOS	NOTA 6	2.075.236.413	1.761.713.652	313.522.761	17,80%
CUENTAS POR COBRAR	NOTA 7	52.225.863	21.966.180	30.259.683	137,76%
OTROS ACTIVOS		0	7.961.462	-7.961.462	0,00%
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>2.885.158.773</b>	<b>3.317.028.334</b>	<b>-431.869.561</b>	<b>-13,02%</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>					
CARTERA DE CREDITOS	NOTA 6	4.842.218.298	4.273.916.638	539.009.866	12,61%
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	NOTA 8				
TOTAL TERRENOS		3.739.453.501	3.721.453.501	18.000.000	0,48%
EDIFICACIONES		4.383.755.761	4.442.363.053	-58.607.292	-1,32%
MUEBLES Y ENSERES BOGOTA		22.402.878	27.402.258	-4.999.380	-18,24%
MUEBLES Y ENSERES SEDE SAN NICOLAS		79.671.768	82.135.488	-2.463.720	-3,00%
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN		9.930.419	4.308.006	5.622.413	130,51%
<b>TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>		<b>8.235.214.327</b>	<b>8.277.662.306</b>	<b>-42.447.979</b>	<b>-0,51%</b>
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>13.077.432.625</b>	<b>12.551.578.944</b>	<b>525.853.681</b>	<b>4,19%</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>15.962.591.398</b>	<b>15.868.607.278</b>	<b>93.984.120</b>	<b>0,59%</b>

Las Notas hacen parte de los estados financieros

  
JOSE TOBIAS ARIAS ARIAS  
REPRESENTANTE LEGAL  
CC. 6764583

  
LEYDI YASMÍN CABALLERO ANGEL  
Contadora Pública  
T.P.197982-T

  
LUZ ÁNGELA AVELLANEDA BOADA  
REVISOR FISCAL DELEGADO  
TP No 124300-T  
Revisar Auditores Ltda TR.727



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MILITARES EN RETIRO LTDA.

COOMILITAR

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARADO

N.I.T. 860.008.934-0

Expresado en pesos colombianos

A DICIEMBRE 31 DE 2023- DIC 2022

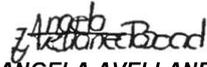
PASIVO

				VARIACION	
		DICIEMBRE 23	2022	\$	%
<b>PASIVO CORRIENTE</b>					
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>					
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTR	NOTA 9	52.053.904	31.303.198	20.750.706	66,29%
REMANENTES POR PAGAR	NOTA 10	57.022.159	52.078.960	4.943.199	9,49%
OTROS CUENTAS POR PAGAR	NOTA 10	1.410.122			
BENEFICIOS A EMPLEADOS	NOTA 11	14.677.437	9.430.552	5.246.885	55,64%
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>125.163.622</b>	<b>92.812.710</b>	<b>32.350.912</b>	<b>34,86%</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>					
NOTA 12					
Fondo de Solidaridad		9.846.396	1	-1	-100,00%
Fondo proteccion cartera		786.092.293	825.383.091	-671.925	-0,08%
<b>TOTAL FONDOS</b>		<b>795.938.689</b>	<b>825.383.092</b>	<b>-29.444.403</b>	<b>-3,57%</b>
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>795.938.689</b>	<b>825.383.092</b>	<b>-29.444.403</b>	<b>-3,57%</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>921.102.311</b>	<b>918.195.802</b>	<b>2.906.509</b>	<b>0,32%</b>
<b>PATRIMONIO</b>					
Aportes Sociales	NOTA 13	1.263.367.528	1.329.871.869	-66.504.341	-5,00%
Aportes minimos NO reducibles	NOTA 14	232.000.000	100.000.000	132.000.000	132,00%
Reserva Proteccion Aportes	NOTA 14	667.968.878	667.968.878	0	0,00%
Reserva Especial	NOTA 14	3.749.313.419	3.749.313.419	0	0,00%
Reserva de excedentes con no asociados	NOTA 14	959.222.848	905.530.849	53.691.999	5,93%
Resultado por Adopcion NIIF	NOTA 14	5.825.216.295	5.864.507.210	-39.290.915	-0,67%
Resultado año 2023	NOTA 14	25.581.951	14.401.083	11.180.868	77,64%
Otro Resultado Integral	NOTA 14	2.318.818.168	2.318.818.168	0	0,00%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>15.041.489.087</b>	<b>14.950.411.476</b>	<b>91.077.611</b>	<b>0,61%</b>
<b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO</b>		<b>15.962.591.398</b>	<b>15.868.607.278</b>	<b>93.984.120</b>	<b>0,59%</b>

Las Notas hacen parte de los estados financieros

  
JOSE TOBIAS ARIAS ARIAS  
REPRESENTANTE LEGAL  
CC. 6764583

  
LEYDI YASMIN CABALLERO ANGEL  
Contadora Pública  
T.P.197982-T

  
LUZ ANGELA AVELLANEDA BOADA  
REVISOR FISCAL DELEGADO  
TP No 124300-T  
Revisar Auditores Ltda TR.727



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MILITARES EN RETIRO LTDA.  
COOMILITAR  
NIT. 860.008.934-0

ESTADO DE RESULTADOS COMPARADO  
A DICIEMBRE 31 DE 2023- DIC 2022

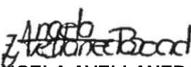
(Expresado en pesos colombianos ) COP

		DICIEMBRE 2023	ACUMULADO AÑO 2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	%
<b>INGRESOS:</b>					
<b>DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>					
SERVICIO DE CRÉDITO ASOCIADOS	NOTA 15	829.992.221	652.019.044	177.973.177	27%
RECUPERACION PROVISION	NOTA 15	124.625.498	75.447.268	49.178.230	65%
RECUPERACION CARTERA CASTIGADA	NOTA 15	3.915.739	8.648.539	-4.732.800	-55%
<b>TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>		<b>958.533.458</b>	<b>736.114.851</b>	<b>222.418.607</b>	<b>30%</b>
<b>GASTOS:</b>					
<b>DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>					
BENEFICIOS A EMPLEADOS	NOTA 16	208.035.726	233.500.119	-25.464.393	-11%
GASTOS GENERALES BOGOTA	NOTA 16	518.934.961	427.223.886	91.711.075	21%
GASTOS DETERIORO CARTERA	NOTA 16	175.316.487	85.140.438	90.176.049	106%
GASTOS DEPRECIACIÓN	NOTA 16	32.278.824	29.541.325	2.737.499	9%
<b>TOTAL GASTOS ORDINARIOS</b>		<b>934.565.998</b>	<b>775.405.768</b>	<b>159.160.230</b>	<b>21%</b>
<b>RESULTADO POR ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>		<b>23.967.460</b>	<b>-39.290.917</b>	<b>63.258.377</b>	<b>-161%</b>
<b>OTRAS ACTIVIDADES NO ORDINARIAS</b>					
<b>INGRESOS NO ORDINARIOS:</b>					
ARRENDAMIENTOS	NOTA 17	152.099.635	117.162.026	34.937.609	30%
OTROS INGRESOS	NOTA 18	198.719.355	161.548.099	37.171.256	23%
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>		<b>350.818.990</b>	<b>278.710.125</b>	<b>72.108.865</b>	<b>26%</b>
<b>GASTOS NO ORDINARIOS:</b>					
TOTAL OTROS GASTOS	NOTA 19	311.802.143	195.249.453	116.552.690	60%
GASTOS DEPRECIACIÓN	NOTA 19	37.402.356	29.768.673	7.633.683	
<b>EXCEDENTE O PERDIDA OTRAS ACTIVIDADES</b>		<b>1.614.491</b>	<b>53.691.999</b>	<b>-52.077.508</b>	<b>-97%</b>
<b>RESULTADO A DICIEMBRE 2023</b>		<b>25.581.951</b>	<b>14.401.083</b>	<b>11.180.868</b>	<b>78%</b>

Las Notas hacen parte de los estados financieros

  
JOSE TOBIAS ARIAS ARIAS  
REPRESENTANTE LEGAL  
CC. 6764583

  
LEYDI YASMÍN CABALLERO ANGEL  
Contadora Pública  
T.P.197982-T

  
LUZ ANGELA AVELLANEDA BOADA  
REVISOR FISCAL DELEGADO  
TP No 124300-T  
Revisar Auditores Ltda TR 727

**COOPERATIVA MULTIATIVA DE SUBOFICIALES EN RETIRO LTDA.**



**COOMILITAR**

**N.I.T. 860.008.934-0**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

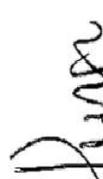
(Expresados pesos Colombianos)

Años terminados en diciembre 31 de 2023-2022

	APORTES SOCIALES	RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES	RESERVA ESPECIAL	RESERVA EXCEDENTES CON NO ASOCIADOS	AJUSTES POR ADOPCIÓN NIIF Y OTROS RESULTADOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	TOTAL PATRIMONIO
<b>Saldo diciembre de 2022</b>	1.429.871.869	667.968.879	3.749.313.419	905.530.849	5.864.507.210	14.401.083	2.318.818.168	14.950.411.476
Aumentos:								
Aportes recaudados año 2023	152.617.600			53.691.999	-39.290.916			152.617.600
Incremento distribución de Excedentes año 2022						25.581.951		14.401.083
Excedentes año 2023	152.617.600	-	-	53.691.999	-39.290.916	25.581.951	-	25.581.951
<b>Total Incrementos</b>	-	-	-	-	-	-	-	192.600.634
Disminuciones:								
Devolucion aportes por retiro	87.121.941							87.121.941
Traslado 20% a reserva protección de aportes								
Traslado 10% Fondo de Solidaridad								
Traslado 20% y 50% Fondo de Educación								
Traslado resultado año 2022	87.121.941	-	-	-		14.401.083	-	14.401.083
<b>Total Disminuciones</b>	1.495.367.528	667.968.878	3.749.313.419	959.222.848	5.825.216.295	25.581.951	2.318.818.168	15.041.489.087

Las Notas hacen parte de los estados financieros

**JOSE TOBIAS ARIAS ARIAS**  
Gerente  
/CC. 6764583

  
**LEYDI YASMIN CABALLERO ANGEL**  
Contadora Pública  
T.P.197982-T

  
**LUZ ANGELA AVELLANEDA BOADA**  
REVISOR FISCAL DELEGADO  
TP No 124300-T  
Revisar Auditores Ltda TR.727



**COOPERTAVIA MULTIACTIVA DE MILITARES EN RETIRO LTDA.**  
**COOMILITAR**  
 N.I.T. 860.008.934-0

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
 A DICIEMBRE 31 DE 2023-2022  
 Expresado en pesos colombianos

DETALLE	2.023	2.022
<b>FLUJO DE EFECTIVO GENERADO POR LAS OPERACIONES</b>		
<b>RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO</b>	<b>25.581.951,00</b>	<b>14.401.082,55</b>
<b>MAS O MENOS PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL CAPITAL DE TRABAJO</b>		
DEPRECIACIONES	69.681.180,00	59.309.998,00
DETERIORO DE CARTERA	175.316.487,00	85.140.437,54
RECUPERACIÓN DE DETERIORO DE CARTERA	- 128.541.237,00 -	75.447.268,00
<b>DISPONIBLE PARA OPERACIÓN</b>	<b>142.038.381,00</b>	<b>83.404.250,09</b>
<b>FLUJO DE CAJA DE OPERACIÓN</b>		
CARTERA DE ASOCIADOS	- 881.824.420,78 -	1.195.705.217,00
CUENTAS POR COBRAR	- 30.259.682,98 -	7.634.057,02
OTROS ACTIVOS	7.961.462,00 -	7.961.462,00
ACREEDORES COMERCIALES	20.750.706,00 -	3.525.824,00
REMANENTES POR PAGAR	4.943.199,00 -	3.132.975,00
FONDOS SOCIALES	- 29.444.403,00 -	99.616.563,00
BENEFICIOS A EMPLEADOS	5.246.885,00 -	5.291.239,00
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1.410.122,00	-
RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES	-	-
FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECIFICA	-	-
IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS	-	-
AUMENTO OTROS RESULTADOS	-	-
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	-	-
<b>TOTAL FLUJO DE CAJA DE OPERACIÓN</b>	<b>- 901.216.132,76 -</b>	<b>1.322.867.337,02</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		<b>-</b>
<b>FLUJO DE CAJA DE INVERSIÓN</b>		
INVERSIONES	317.287.539,00	2.138.565.887,32
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	- 74.008.449,98 -	99.396.278,98
PROPIEDADES DE INVERSIÓN		
<b>TOTAL FLUJO DE CAJA DE INVERSIÓN</b>	<b>243.279.089,02</b>	<b>2.039.169.608,34</b>
<b>FLUJO DE CAJA DE FINANCIACIÓN</b>		
APORTES SOCIALES	65.495.659,00	49.229.985,00
RESERVAS	-	-
DISTRIBUCION EXCEDENTES 2022	-	-
<b>TOTAL FLUJO DE CAJA DE FINANCIACIÓN</b>	<b>65.495.659,00</b>	<b>49.229.985,00</b>
<b>AUMENTO O DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO</b>	<b>- 450.403.003,74</b>	<b>848.936.506,41</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO INICIAL</b>	<b>1.208.099.500,74</b>	<b>359.162.994,33</b>
	<b>757.696.497</b>	<b>1.208.099.501</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO FINAL</b>	<b>757.696.497</b>	<b>1.208.099.501</b>

Las Notas hacen parte de los estados financieros

**JOSE TOBIAS ARIAS ARIAS**  
 Gerente  
 CC. 6764583

**LEYDI YASMIN CABALLERO ANGEL**  
 Contadora Pública  
 T.P.197982-T

**LUZ ANGELA AVELLANEDA BOADA**  
 REVISOR FISCAL DELEGADO  
 TP No 124300-T  
 Revisar Auditores Ltda TR 727

## COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MILITARES EN RETIRO LTDA "COOMILITAR LTDA" NIT 860008934-0

### REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 Valores expresados en pesos colombianos

#### NOTA 1 - ENTE ECONÓMICO

LA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MILITARES EN RETIRO LTDA. "COOMILITAR", NIT: 860.008.934 - 0, es una entidad de derecho privado, sin ánimo de lucro y de responsabilidad limitada, constituida por voluntad expresa de sus Asociados, con personería jurídica Nro. 406 del 19 de mayo de 1949, reconocida por el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas, inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá, el día 21 de Enero del año 1.997, mediante registro numero 00001320, del libro I de las entidades sin ánimo de lucro y debe reportar su actividad ante la Superintendencia de la Economía Solidaria.

El objeto social de la Cooperativa es contribuir a la satisfacción de las necesidades económicas, sociales y culturales de sus asociados y sus familias, basándose en la ayuda mutua entre sus miembros, poniendo a disposición de sus asociados bienes y servicios, tendientes a procurar el desarrollo y bienestar integral de quienes conforman la Cooperativa, con el proposito de mejorar su calidad de vida.

La Cooperativa pertenece al régimen tributario especial según el artículo 19-4 del Estatuto Tributario, y debido a esto, le son atribuibles derechos y obligaciones.

La Cooperativa actúa con un número de asociados y patrimonio variables e ilimitados; su duración es indefinida, es de carácter cerrado, su ámbito de operación es la República de Colombia y su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bogotá en la Cra. **10 # 19-65 Piso 3 Edificio Camacol**

La Superintendencia de la Economía Solidaria es el organismo oficial autorizado por el Gobierno Nacional, para ejercer el control legal de COOMILITAR, reportando información financiera y contable en forma trimestral a dicha entidad y cumpliendo con lo establecido en La Ley 454 de 1998, como marco jurídico de las Cooperativas en Colombia y la Ley 79 de 1988.

Para dar cumplimiento a lo señalado en la Ley 603 de 2000, respecto a derechos de autor y propiedad intelectual, la Cooperativa utiliza software para el desarrollo de sus actividades, debidamente licenciado de acuerdo con las normas de carácter Nacional.

#### NOTA 2 - BASES DE PREPARACION

Las políticas de contabilidad y la preparación de los Estados Financieros de la Cooperativa COOMILITAR se han realizado de acuerdo con lo establecido en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015, a través del cual se estableció que la Superintendencia de la Economía Solidaria definirá las normas técnicas especiales, interpretaciones y guías en materia de contabilidad y de información financiera, en relación con las salvedades previstas para la aplicación del marco técnico normativo, exceptuando a los preparadores de información financiera del Grupo 2 de la aplicación de la NIC 39 y la NIIF 9, en lo referente a la cartera de créditos, su deterioro, clasificación y aportes sociales. La información incorporada respecto de la cartera de créditos y aportes sociales, está preparada bajo principios de la norma local emanada por la Superintendencia de la Economía Solidaria

#### NOTA 3 - PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES GENERALES

##### Direccionamientos sobre Cambios en políticas contables

Los cambios en las políticas contables deben ser aplicados retrospectivamente y el ajuste resultante debe ser tratado como una modificación del resultado. La información comparativa debe ser corregida de tal forma que refleje la nueva política como si siempre se hubiese aplicado. Un cambio en un estimado contable deberá ser tratado prospectivamente incluyendo su efecto en el periodo en que ocurra y/o en periodos futuros, si el cambio afecta ambos periodos, el cambio debe presentarse en el estado de resultado en la misma partida que fue usada previamente para reflejar la estimación.

##### Criterios de medición

Coomilitar realizará la medición de los elementos de los Estados Financieros en los periodos posteriores de manera similar a su reconocimiento inicial

Para el reconocimiento de los hechos económicos y preparación de sus Estados Financieros, se tienen en cuenta las siguientes políticas contables:

##### Comprensibilidad, relevancia, materialidad, fiabilidad, comparabilidad y oportunidad.

La información proporcionada en los Estados Financieros, se presenta de modo que sea comprensible para los Asociados que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas. Es relevante en las necesidades para la toma de decisiones de los Asociados. La información es material, cuando debido a su cuantía o naturaleza, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información financiera.

##### base contable de acumulación ó devengo

La Cooperativa elaboró sus Estados Financieros utilizando la base contable de acumulación, causación o devengo; en las que las partidas se reconocieron como activos, patrimonio, ingresos o gastos de acuerdo con las definiciones y criterios de reconocimiento para estas. Es decir, las transacciones económicas se registraron cuando se realizaron y no cuando se recibió o se pagaron las sumas.

##### BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros que presenta la Cooperativa son:

1 Estado de Situación financiera al final del periodo

2 Estado de Resultados Integral del periodo

3 Estado de Cambios en el Patrimonio

4 Estado de Flujos de Efectivo del periodo

5. Notas a los Estados Financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas, las revelaciones y otra información explicativa.

El periodo contable revelado en estas notas es anual y está comprendido del 01 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023, comparativo con el año 2022

## Supuestos contables

Los Estados Financieros se estructuraron bajo los siguientes supuestos contables:

a. Bases de medición. Para reconocer los elementos de los Estados Financieros, la Cooperativa los midió de acuerdo con las siguientes bases:

### Costo Histórico

Para los activos de Coomilitar el costo histórico será el importe o equivalente al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada, para adquirir el activo en el momento de la adquisición. Para los pasivos de la entidad, en el costo histórico se registrará el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o por las cantidades en efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.

**Periodo contable:** La información financiera que se presenta corresponde a las operaciones efectuadas entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de los años 2022 y 2023

**Negocio en marcha:** Los Estados Financieros adjuntos han sido preparados bajo el supuesto de que la entidad continuará como un negocio en marcha. Como se muestra, durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2023, la entidad generó unos excedentes de \$25,581,951 originados principalmente por los ingresos operacionales.

Actualmente no hay ningún impacto significativo que pueda crear una duda sobre la capacidad para continuar en el futuro previsible

**Unidad monetaria:** Todos los recursos y hechos económicos son reconocidos en términos de la moneda funcional, que para COOMILITAR LTDA es el peso colombiano.

### Valor razonable

Reconocerá el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realiza una transacción en condiciones de independencia mutua.

### Tributación de la Cooperativa

La Cooperativa por pertenecer al Régimen de Tributación Especial, tributa sobre sus beneficios netos o excedentes a la tarifa única especial del veinte por ciento (20%). El impuesto será tomado en su totalidad del Fondo Educación y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988. El 20% será destinado para Reserva para Protección de Aportes, EL 20% para fondo de educación, el 10% para fondo de solidaridad, el valor o porcentaje restante de los Excedentes del Ejercicio, lo determina la Asamblea.

Las Cooperativas realizarán el cálculo de este beneficio neto o excedente de acuerdo con la ley y la norma cooperativa vigente. Las reservas legales a las cuales se encuentran obligadas estas entidades no podrán ser registradas como un gasto para la determinación del beneficio neto o excedente.

### Instrumentos Financieros

De acuerdo con lo estipulado por la NIIF 9, se requiere que todos los activos financieros reconocidos que están dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición, sean valorados posteriormente por su costo amortizado o valor razonable. De acuerdo con el modelo de negocio de COOMILITAR LTDA, el objetivo de los instrumentos financieros activos o pasivos de deuda, es tener los flujos de efectivo contractuales, que sean únicamente los pagos de principal e intereses sobre el capital pendiente.

### Efectivo y Equivalentes del Efectivo

Efectivo: el efectivo comprende la caja general y la caja menor, así como las cuentas corrientes y de ahorro en moneda nacional. Los equivalentes de efectivo son inversiones a corto plazo (no mayores a 90 días), de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados en efectivo, que tienen un riesgo poco significativo de cambio en su valor y en general se tienen para cubrir compromisos de pago a corto plazo.

Las cooperativas registran el efectivo utilizable en pesos colombianos.

Durante este año se maneja una caja menor de \$3.000.000.00 la cual al cierre de año se consignó. Y se procedió a abrir nuevamente el fondo en el año siguiente. Al cierre no se registra saldo de dineros en caja reportados por el área de tesorería de COOMILITAR.

### Inversiones

Inversiones en instrumentos de deuda, instrumentos de patrimonio y demás derechos de contenido económico. Se encuentran clasificadas a valor razonable con cambio en resultados, a costo amortizado

#### Política de inversiones

La política contable será aplicada a los activos financieros que la cooperativa reconozca como inversiones, conforme la normatividad, de la NIIF PYMES, el plazo para ser catalogada como inversión, presenta la característica que la inversión supere los 3 meses.

COOMILITAR LTDA, estableciera entre otras las siguientes inversiones:

- 1-Inversiones en instrumentos del patrimonio las cuales corresponde a entidades de economía solidaria
- 2-Inversiones en títulos participativos con una rentabilidad fija

## Cartera de créditos

El objetivo de la presente política es definir para COOMILITAR, las bases y los criterios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de la Cartera de Crédito que maneja la Cooperativa, con base en las directrices de la Circular Básica Contable y Financiera y la Circular Externa 003 de 2013; la Política Contable será la base para que la Cooperativa elabore los Estados Financieros Bajo NIIF para las Pymes.

### Alcance

La Política Contable será aplicada a la Cartera de Créditos, conforme la Circular Básica Contable y Financiera, según la aplicabilidad por parte de la Cooperativa.

Para COOMILITAR se entienden como créditos de consumo las operaciones activas de crédito otorgadas a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independientemente de su monto.

Para la cartera de créditos comerciales, COOMILITAR deberá clasificarla, a su vez, según la naturaleza de las garantías que las amparan (garantía admisible y otras garantías), acogiéndose a lo dispuesto sobre el particular en el Decreto 2360 de 1993 y las normas que lo adicionen, modifiquen o sustituyan.

Para efectos del Deterioro, COOMILITAR calificará los créditos en las siguientes categorías:

CATEGORÍA	CONSUMO
A	0-30 días
B	31-60 días
C	61-90 días
D	91-180 días
E	> 180 días

**Deterioro general cartera** : COOMILITAR deberá constituir como mínimo un deterioro general del uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta. La decisión de constituir una provisión general superior al mínimo exigido corresponderá a una política adoptada por el Consejo de Administración.

Si a juicio de la Superintendencia de la Economía Solidaria se presentan situaciones que adviertan riesgos en el manejo de la cartera o se evidencie un potencial deterioro del indicador de la cartera vencida, se podrá solicitar un deterioro general superior.

**Deterioro individual cartera** Sin perjuicio del deterioro general a que se refiere el numeral anterior, COOMILITAR deberá mantener en todo tiempo un deterioro individual para la protección de sus créditos, mínimo en los porcentajes que se relacionan en la tabla que se presenta a continuación. La decisión de constituir una provisión individual superior al mínimo exigido corresponderá a una política adoptada por el Consejo de Administración.

## Propiedad planta y equipo

El objetivo de la presente política es definir para COOMILITAR, cada uno de los criterios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los Activos no corrientes, o de la cuenta de activos que se contemplan de largo plazo en la Cooperativa.

La política contable ha sido creada con activos a largo plazo con que cuenta COOMILITAR en el último corte de sus estados financieros.

La política contable definirá cómo será el reconocimiento, medición y revelación de los activos de largo plazo, ésta será actualizada en caso de que existan nuevos activos.

Los activos de largo plazo que contempla COOMILITAR en la actualidad son:

a) propiedades, planta y equipo.

**Reconocimiento:** COOMILITAR reconocerá los activos no corrientes (a largo plazo) en su estado de situación financiera referente a lo expuesto en la NIIF PYMES. Los activos de largo plazo tratan tema de reconocimiento inicial y posterior de la siguiente manera:

### Propiedades planta y equipo

COOMILITAR reconocerá como propiedades, planta y equipo los activos que cumplan con las siguientes condiciones:

**a)** Es probable que COOMILITAR obtenga beneficios económicos futuros asociados con la partida.

**b)** El costo de la partida pueda medirse con fiabilidad (La información es fiable cuando es completa, neutral y libre de **error**).

**c)** Se mantengan para su uso en la prestación de los servicios, o con propósitos administrativos.

**d)** Activos tangibles.

**e)** Se esperan usar por más de un periodo.

La siguiente será la clasificación de vida útil para los elementos de propiedad, planta y equipo.

ACTIVO	METODO DEPRECIACION	VIDA UTIL	VALOR RESIDUAL
Construcciones y edificaciones	Linea Recta	20 años	N/A
Equipo de oficina	Linea Recta	5 años	N/A
Equipo de computo	Linea Recta	2 años	N/A

## Nota 4. Efectivo y Equivalentes del Efectivo

Efectivo y equivalentes al efectivo corresponde a los elementos del Estado de Situación Financiera clasificados en la porción corriente, Coomilitar, registra los siguientes valores al cierre del ejercicio contable comparados con la vigencia anterior

**Caja.** Al cierre del periodo fiscal 2023, no existe saldos de caja menor ya que al cierre del año se consigno en cuentas bancarias el efectivo que se tenia en la caja menor.

CAJA	DICIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2022	VARIACION
General	\$ -	0	0
Menor Bogota	\$ -	0	0
<b>TOTAL CAJA</b>	-	-	<b>0</b>

El detalle de los Depósitos en Bancos es el siguiente

BANCOS	DICIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2022	VARIACION
BANCO DAVIVIENDA AHORROS 6361	165.163.905	129.263.101	35.900.804
BANCO BOGOTA (AHORROS) 2268	96.536.374	265.620.597	-169.084.223
BANCO BOGOTA (CORRIENTE) 6042	-	13.215.803	-13.215.803
DAVIENDA CTA. FIDUCIA	-		0
CUENTA DE AHORROS DAVIVIENDA 9589	3.786.593		3.786.593
<b>TOTAL BANCOS</b>	<b>265.486.872</b>	<b>408.099.501</b>	<b>-142.612.629</b>

En Coomilitar Ltda, no existe limitación, restricción, ó embargo sobre los recursos efectivos de la entidad, por lo que su disponibilidad es inmediata

En consideración a la partida conciliatoria al cierre de diciembre de 2023, del banco Bogotá cuenta ahorros no. 035512268, por valor de (-39.153.616) se pudo evidenciar que es una partida del año 2022, que corresponde a la diferencia entre el saldo contable del mes de diciembre del año 2022 y el saldo según extracto suministrado por el portal web bancario. Se deja constancia de que al realizar el análisis de esta diferencia, se tomó como base el informe de (auditoría de agosto del 2023) en el cual se concluyó que es la diferencia entre los extratos suministrados por el área de tesorería del mes de diciembre del año 2022 y los extractos descargados del portal bancario del mismo mes , en consecuencia se tomó como saldo para efectos de la conciliación bancaria los últimos extractos generados por el portal bancario. Dicha diferencia se ubico como “consignaciones no registradas en contabilidad” a la fecha no se han tomado decisiones frente a dicha diferencia.

**Inversiones:** Al cierre del mes de Diciembre 2023 se cuenta con cuenta con una unica cuenta de ahorro a la vista con el Fondo de inversion colectiva Superior cuyo encargo fiduciario es el No 0677457400140066

CDTs	DICIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2022	VARIACION
CDT Banco de Bogotá 1263503	-	200.000.000	-200.000.000
CDT Banco de Bogotá 1263504	-	200.000.000	-200.000.000
CDT Coltefinanciera 1553093	-	200.000.000	-200.000.000
CDT Coltefinanciera 1553094	-	200.000.000	-200.000.000
DAVIENDA ENCARGO FUDUCIARIO 140066	492.209.625		492.209.625
<b>TOTAL INVERSIONES A CORTO PLAZO</b>	<b>492.209.625</b>	<b>800.000.000</b>	<b>-307.790.375</b>
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>757.696.497</b>	<b>1.208.099.501</b>	<b>-450.403.004</b>

A continuación se refleja el movimiento del encargo fiduciario No 0607457400140066 durante la vigencia 2023:

MOVIMIENTO ENCARGO FIDUCIARIO CUENTA 140066						
MES	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	RETEFUENTE	RENDIMIENTOS	SALDO FINAL
JULIO	307.557.888				1.700.507	309.258.395
AGOSTO	309.258.395		200.000.000	177.330	2.262.759	111.343.824
SEPTIEMBRE	111.343.824	317.287.539	-	-	811.383	429.442.746
OCTUBRE	429.442.746				4.171.927	433.614.673
NOVIEMBRE	433.614.673		150.000.000	489.357	5.257.985	288.383.301
DICIEMBRE	288.383.301	200.000.000			3.826.324	<b>492.209.625</b>
TOTALES		517.287.539	350.000.000	666.687	18.030.885	

La fecha de apertura fondo 0607457400140066, fue el día 10 de Julio de 2023

Los saldos del efectivo y equivalentes al efectivo fueron certificados al cierre de Diciembre por las entidades correspondientes

## Nota 5. Inversiones

Inversiones mayores a 90 días	DICIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2022	VARIACION
CDT BANCO DAVIVIENDA	-	317.287.539	-317.287.539
<b>TOTAL</b>	<b>-</b>		<b>-317.287.539</b>

Para el cierre del año 2023, no se contaba con saldos en CDT ya que el ultimo CDT, con banco Davivenda fue redimido en Diciembre 2023

## Nota 6. Cartera

MES	DICIEMBRE 2023	MOVIMIENTO MENSUAL AÑO 2023
Diciembre 2022	6.067.493.562	
Enero 2023	5.974.544.580	-92.948.982
Febrero 2023	6.190.751.617	216.207.037
Marzo 2023	6.373.477.585	182.725.968
Abril 2023	6.325.945.061	-47.532.524
Mayo 2023	6.430.621.045	104.675.984
Junio 2023	6.502.575.712	71.954.667
Julio 2023	6.406.719.186	-95.856.526
Agosto 2023	6.832.941.138	426.221.952
Septiembre 2023	6.807.224.741	-25.716.397
Octubre 2023	6.995.349.153	188.124.412
Noviembre 2023	7.031.723.649	36.374.496
Diciembre 2023	6.970.781.688	-60.941.961

<b>INCREMENTO DEL AÑO 2022 AL 2023</b>	<b>903.288.126</b>
<b>Movimiento Cartera. Se presenta la variacion en el saldo de cartera, entre el saldo a diciembre 31 de 2022 y Diciembre 31 de 2023, lo que arroja un aumento de \$ 903,288,126 para el año 2023</b>	

Representa el saldo de los créditos otorgados por COOMILITAR, bajo las distintas líneas de crédito vigentes, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Crédito, clasificados y calificados según lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera emitida por la supersolidaria y las recomendaciones de Revisoría Fiscal. Durante el segundo semestre del periodo 2023, mediante consultoria contratada se llevo a cabo la revision y depuracion de la cartera. Sin embargo, se continuará en el año 2024 con la revisión total de la cartera y verificación de los diferentes módulos. El deterioro Individual y general de cartera se constituyó de la misma forma, de acuerdo a la normatividad emitida, se realizó parametrización de nuevas líneas de credito y cobertura

CARTERA	DICIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2022	VARIACION
<b>SALDOS CARTERA</b>	<b>6.970.781.688</b>	<b>6.067.493.562</b>	<b>903.288.126</b>
<b>CLASIFICACION DE CARTERA POR EDADES DE RIESGO</b>			
CARTERA	DICIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2022	VARIACION
CATEGORIA <b>A</b> RIESGO NORMAL	6.287.465.637	5.818.579.804	468.885.833
CATEGORIA <b>B</b> RIESGO ACEPTABLE	513.608.202	211.695.271	301.912.931
CATEGORIA <b>C</b> RIESGO APRECIABLE	62.709.511	0	62.709.511
CATEGORIA <b>D</b> RIESGO SIGNIFICATIVO	49.258.014	2.686.536	46.571.478
CATEGORIA <b>E</b> RIESGO INCOBRABILIDAD	57.740.324	34.531.951	23.208.373
<b>TOTAL CARTERA SIN DETERIORO</b>	<b>6.970.781.688</b>	<b>6.067.493.562</b>	<b>903.288.126</b>
<b>INTERESES DE CARTERA EN MORA</b>	<b>5.523.738</b>	<b>4.205.761</b>	<b>1.317.977</b>
<b>Menos:</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Deterioro de cartera individual	(38.162.452)	(7.614.498)	-30.547.954
Deterioro intereses cartera	(351.413)	(1.264.175)	912.762
Deterioro general de cartera	(69.559.575)	(61.010.557)	-8.549.018
Créditos a empleados	54.906.744	33.800.909	21.105.835
Int créditos empleados	239.669	134.428	105.241
Deterioro créditos empleados	(5.686.879)	-115.140	-5.571.739
Deterioro intereses cred. Emp	(236.809)		-236.809
<b>TOTAL CARTERA</b>	<b>6.917.454.711</b>	<b>6.035.630.290</b>	<b>1.785.112.547</b>

TOTAL CARTERA MOROSA	DICIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2022	VARIACION
	<b>683.316.051</b>	<b>248.913.758</b>	<b>434.402.293</b>

Del total de la cartera morosa calificada en la categoria "B" por valor de \$(513,608,202) el 88,45% es decir la suma de ( \$454,286,455) corresponde a cartera calificada por ley de arrastre ya que dicha cartera morosa esta compuesta por asociados que a su vez tienen creditos rapidos que presentan morosidad, dichos creditos rapidos que aunque son de menor cuantia, arrastran su calificación y la definicion de mora para la totalidad de creditos activos para el asociado.

## Nota 7. CUENTAS POR COBRAR

CUENTAS POR COBRAR	DICIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2022	VARIACION
Anticipo de contratos	7.149.888		7.149.888

Arriendos	2.874.001	5.070.344	-2.196.343
Activos por Impuestos	5.603.950	1.501.642	4.102.308
Deudores Patronales	1	0	1
Intereses CDT	-	12.803.811	-12.803.811
Otras cuentas por cobrar	-	2.590.383	-2.590.383
Otras cuentas por cobrar Aseguradora y revisión cartera	36.598.023		36.598.023
<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>52.225.863</b>	<b>21.966.180</b>	<b>30.259.683</b>

Las cuentas por cobrar aseguradora y revision cartera, se compone de cuentas por cobrar aseguradora (Mapfre) en espera de recaudo, y cuenta de Auditoria Cartera donde se contabilizaron donde se incluyeron los valores de cuotas aplicadas a créditos de asociados No identificados en partidas conciliatorias o no identificados en bancos ó en caja.

OTROS ACTIVOS	DICIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2022	VARIACION
Anticipo centrales de riesgo	-	7.961.462	-7.961.462
Otros	-	0	0
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>	<b>-</b>	<b>7.961.462</b>	<b>-7.961.462</b>

**Propiedad planta y equipo.** Representa los muebles e inmuebles que tiene la Cooperativa para su uso en el desarrollo de su actividad.

## Nota 8 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	DICIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2022	VARIACION
<b>TERRENOS</b>			0
Casa calle 44 No. 67 A 40	916.860.000	916.860.000	0
Casa calle 44 No. 67 A 54	923.150.000	923.150.000	0
Bodega calle 25 No. 13 -88	489.523.501	489.523.501	0
Sede Social San Nicolas	1.409.920.000	1.391.920.000	18.000.000
<b>TOTAL TERRENOS</b>	<b>3.739.453.501</b>	<b>3.721.453.501</b>	<b>18.000.000</b>
<b>EDIFICACIONES</b>			0
Edificio Camacol (Oficinas)	2.422.385.000	2.422.385.000	0
Casa calle 44 No. 67 A 40	663.680.000	663.680.000	0
Casa calle 44 No. 67 A 54	613.701.000	613.701.000	0
Bodega calle 25 No. 13 - 88	278.764.555	278.764.555	0
Sede Social San Nicolas	853.680.000	853.680.000	0
Menos Depreciaciones	-		0
SEDE EDIFICIO CAMACOL	(254.423.220)	-228.290.844	-26.132.376
CASA CALLE 44 No. 67 A 40	(50.251.921)	-42.590.581	-7.661.340
CASA CALLE 44 No. 67 A 54	(50.251.921)	-42.590.581	-7.661.340
BODEGA CALLE 25 No. 13 - 88	(25.205.568)	-20.783.328	-4.422.240
EDIFICIO SEDE SAN NICOLAS	(68.322.164)	-55.592.168	-12.729.996
<b>TOTAL EDIFICACIONES</b>	<b>4.383.755.761</b>	<b>4.442.363.053,00</b>	<b>-58.607.292</b>

### MUEBLES Y EQUIPOS BOGOTA

Muebles, Enseres y Equipos	52.974.031	124.110.174	-71.136.143
Equipo Oficina Bogotá	71.136.143		71.136.143
Depreciación acumulada	(101.707.296)	-99.171.636	-2.535.660
<b>TOTAL MUEBLES Y EQUIPOS BOGOTA</b>	<b>22.402.878</b>	<b>24.938.538,00</b>	<b>-2.535.660</b>

### MUEBLES Y EQUIPOS SEDE SOCIAL

Muebles San Nicolás	78.198.914	208.006.247	-129.807.333
Equipos San Nicolás	129.807.333		129.807.333
Depreciación acumulada	(128.334.479)	-123.407.039	-4.927.440
<b>TOTAL MUEBLES Y EQUIPOS SEDE SOCIAL</b>	<b>79.671.768</b>	<b>84.599.208,00</b>	<b>-4.927.440</b>

### EQUIPOS DE COMPUTO

Equipo de Computo	51.897.719	42.964.518	8.933.201
Depreciacion Equipo de Computo	(18.594.253)	-38.656.512	20.062.259
Depreciacion Equipo de Computo	(23.373.047)		-23.373.047
<b>TOTAL EQUIPOS DE COMPUTO</b>	<b>9.930.419</b>	<b>4.308.006,00</b>	<b>5.622.413</b>
<b>TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>8.235.214.327</b>	<b>8.277.662.306,00</b>	<b>5.622.413</b>

Se encuentra pendiente realizar conteo físico de los activos para dar de baja los totalmente depreciados y ajustar el valor de la depreciación se es necesario. De igual manera, actualizar los avalúos de los bienes inmuebles.

#### OTROS ACTIVOS

	DICIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2022	0
TOTAL CARGOS DIFERIDOS	-	7.961.462	-7.961.462
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>15.962.591.398</b>	<b>15.868.607.278</b>	<b>-7.961.462</b>

No existe saldo en la cuenta de cargos diferidos para la vigencia 2023, se aclara que el saldo del año 2022 corresponde al valor cargado por concepto del gasto del rubro consultas en listas restrictivas. Para el año 2023 se contabilizó directamente en el gasto.

#### PASIVO

Costos y gastos por pagar. El siguiente es el detalle

#### Nota 9 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTROS

COSTOS Y GASTOS	DICIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2022	VARIACION
Honorarios por Pagar	647.678	60.000	587.678
Otros Gastos por pagar	685.551	5.579.577	-4.894.026
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS</b>	<b>1.333.229</b>	<b>5.639.577</b>	<b>-4.306.348</b>

Los saldos de pasivos por honorarios corresponden al saldo pendiente por pagar a Paola Bojaca, y el saldo de otros gastos por pagar corresponde al proveedor Serviplast

#### Retenciones de impuestos

Los saldos de impuestos Retención en la fuente y Reteica correspondientes al cierre fiscal de cada uno de estos rubros debidamente conciliados para la vigencia 2023, para ser cancelados en enero 2024

RETENCION EN LA FUENTE	DICIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2022	VARIACION
Retención en la Fuente	4.051.000	870.334	3.180.666
Retención IVA	-	88.350	-88.350
Retención Ica	1.800.000	421.671	1.378.329
<b>TOTAL RETENCION EN LA FUENTE</b>	<b>5.851.000</b>	<b>1.380.355</b>	<b>4.470.645</b>

**Impuestos gravámenes y tasas.** Corresponde al IVA facturado por arriendo de sedes, y provisión de Impuesto de industria y comercio, correspondientes al cierre fiscal de cada uno de estos rubros debidamente conciliados para la vigencia 2023, para ser cancelados en enero 2024

IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS	DICIEMBRE	DICIEMBRE 2022	VARIACION
Impuesto de Renta	17.500.000		17.500.000
Iva por pagar	10.805.000	6.266.670	4.538.330
Ica por pagar	12.647.723	13.673.231	-1.025.508
<b>TOTAL GRAVAMENES Y TASAS</b>	<b>40.952.723</b>	<b>19.939.901</b>	<b>21.012.822</b>

**Retenciones y Aportes de Nómina.** Corresponde al valor a pagar de aportes a las entidades de salud, pensión y parafiscales, dichas cuentas fueron conciliadas en su totalidad, en aras de garantizar el debido cruce de información ante las entidades fiscalizadoras. El valor de este pasivo corresponde a los valores pagados en enero 2024.

RETENCION Y APORTE NOMINA	DICIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2022	VARIACION
Aportes Salud	487.000	1.308.758	-821.758
Aportes Pensión	1.328.000	1.069.257	258.743
Aportes Riesgos profesionales	63.900	50.100	13.800
Aportes Parafiscales	486.900	764.000	-277.100
<b>TOTAL RETENCIONES NOMINA</b>	<b>2.365.800</b>	<b>3.192.115</b>	<b>-826.315</b>

**Consignaciones por confirmar.** Este rubro se debe revisar ya que guarda relación con los saldos de banco en los que se detectó por parte del área contable y otras áreas de la cooperativa, diferencias en extractos y registros contables.

CONSIGNACIONES POR CONFIRMAR	DICIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2022	VARIACION
Consignaciones	339.008	551.250	-212.242
Consignaciones Bco Bgtá, Auditoría	-		0
Consignaciones Davivienda Auditoría	-		0
<b>TOTAL POR CONFIRMAR</b>	<b>339.008</b>	<b>551.250</b>	<b>-212.242</b>

Para el cierre diciembre 2023, se refleja una sola partida por valor de \$339,008, dicho valor corresponde a las consignaciones por confirmar. Sin embargo esta cuenta denominada "**Consignaciones por confirmar**" al corte del mes de Junio 2023 fecha de entrega de la anterior contadora presentaba valores de naturaleza contraria es decir dicha cuenta se encontraba afectada en negativo. Para efectos de presentación en los estados financieros se trasladan saldos por valor de \$3,856,975 cuenta (27209502) y \$4,684,488 de la cuenta (27209503) para un total de \$8,541,463 a la cuenta (16909530) "Ajustes cartera 2023"

En relación a las cuentas "Consignaciones por identificar" estas fueron susceptibles de auditoría y de acuerdo con la revisión dicha auditoría reportó hallazgos de transacciones inconsistentes por parte del área de tesorería no reportadas al área de contabilidad

ANTICIPO ARRIENDOS	DICIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2022	VARIACION
ANTICIPOS	1.212.144	600.000	612.144
<b>TOTAL ANTICIPO ARRIENDOS</b>	<b>1.212.144</b>	<b>600.000</b>	<b>612.144</b>

Los saldos de anticipos recibidos corresponde a reajuste contrato de arrendamiento pendiente por facturar a CERES BOGOTA SAS, Este valor sera facturado en el 2024

#### NOTA 10. REMANENTES POR PAGAR ASOCIADOS

Remanentes por pagar. Esta cuenta, se registra los valores por pagar a asociados o exasociados, con saldos desde el año 2015 hasta el cierre del año 2023.

NOMBRE	DICIEMBRE	DICIEMBRE 2022	VARIACION
ASOCIADOS RETIRADOS	6.081.208	10.520.321	-4.439.113
ASOCIADOS FALLECIDOS	26.079.961	23.415.091	2.664.870
CUOTAS POR DEVOLVER Y OTROS	24.860.990	18.143.548	6.717.442
<b>TOTAL REMANENTES POR PAGAR</b>	<b>57.022.159</b>	<b>52.078.960</b>	<b>4.943.199</b>

VALORES POR REINTEGRAR	DICIEMBRE	DICIEMBRE 2022	-200.000.000
OTROS VALORES POR REINTEGRAR	1.410.122	0	1.410.122
<b>TOTAL VALORES POR REINTEGRAR</b>	<b>1.410.122</b>	<b>-</b>	<b>1.410.122</b>

El saldo remanentes por pagar refleja los valores por devolver a asociados, ó a sus beneficiarios en el caso de los asociados fallecidos, ó los asociados retirados, saldos de cuotas que fueron descontadas por cremil y al mismo tiempo pagadas por los asociados, tambien refleja saldos por devolver por efecto de otorgamiento de nuevos creditos que en el momento de la emision recogen saldos de creditos anteriores. A la fecha de la emision de estados financieros, las cuentas de "REMANENTES POR PAGAR" se encuentra en proceso de depuracion contable, teniendo en cuenta que registra valores y saldos por terceros de años anteriores los cuales refieren incertidumbre considerable, dada la inconsistencia en las bases de acumulación.

En relacion a las cuentas por pagar de Remanentes, estas fueron susceptibles de auditoria y de acuerdo con la revision dicha auditoria reporto hallazgos de transacciones irregulares en dichas cuentas

#### NOTA 11. BENEFICIOS A EMPLEADOS

**Beneficios a empleados.** Son las obligaciones por cesantías e intereses de cesantías, primas y vacaciones para pago en el año 2024

BENEFICIOS A EMPLEADOS	DICIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2022	VARIACION
Salarios	-	-	0
Cesantías	11.312.584	8.506.957	2.805.627
Intereses de Cesantías	1.275.121	923.595	351.526
Primas	-	-	0
Vacaciones	2.089.732	-	2.089.732
<b>TOTAL BENEFICIOS</b>	<b>14.677.437</b>	<b>9.430.552</b>	<b>5.246.885</b>

Todos los beneficios a corto plazo son reconocidos por su valor nominal y se ajustan mensualmente de acuerdo a los empleados que hayan prestado sus servicios durante el periodo contable.

Al 31 de Diciembre de 2023, Coomilitar contaba con 6 trabajadores del area administrativa con contrato laboral; 2 de ellos con contrato a termino indefinido y 4 trabajadores con contrato a termino fijo a un año.

#### NOTA 12, FONDOS SOCIALES

Estos fondos se alimentan de los excedentes genrados en el ejercicio del año anterior, no se registro excedente en el año 2022, por lo tanto no se registro saldo en los fondos sociales de educacion y solidaridad.

**Fondo de solidaridad.** Pasa con un acumulado a Diciembre 31 el saldo del Fondo es de \$ 9,846,396

Fondo mutual de bienestar social recreacion y deporte . Este fondo se utilizo en el año 2023, para brindar bienestar social, auxilios economicos, bonos cumpleaños y recreacion a la base social , el siguiente es el movimiento de dicho fondo en el 2023

FONDO MUTUAL SOCIAL	DICIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2022	VARIACION
Recaudo de Asociados	590.608.375	521.721.801	68.886.574
TRASLADO ACREEDORES	-	2.760.000	-2.760.000
BONOS DESPEDIDA DE AÑO	-	1.130.000	-1.130.000
100% CUOTA INGRESO NUEVOS ASOCIADOS	7.786.000	-	7.786.000
SALDO PERIODO ANTERIOR ANTERIOR	-	1.157.862	-1.157.862
PASEO INTEGRACION TOCAIMA 2023	7.803.677	-	7.803.677
CAMPEONATO TEJO 2023	1.750.000	800.000	950.000
BINGO DE INTEGRACION HALLOWEEN 2023	6.763.100	-	6.763.100
PROYECTO NAVIDEÑO 2023	4.440.000	-	4.440.000
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>619.151.152</b>	<b>527.569.663</b>	<b>91.581.489</b>
<b>Menos: Auxilios Pagados</b>	<b>DICIEMBRE 2023</b>	<b>DICIEMBRE 2022</b>	<b>VARIACION</b>
FONDO SOLIDARIDAD	72.605	-	72.605
INCAPACIDAD PERMANENTE	17.864.000	18.200.000	-336.000
AUXILIOS FALLECIMIENTO	42.606.128	64.034.310	-21.428.182
AUXILIO POR INCAPACIDAD	48.056.000	45.330.461	2.725.539
AUXILIO ODONTOLOGIA	32.624.000	39.271.315	-6.647.315

BONO DE FIDELIDAD	68.494.000	71.240.000	-2.746.000
EDUCACION (PRIMARIA-BACHILLER)	51.300.000	39.627.890	11.672.110
EDUCACION (UNIVERSIDAD)	72.380.000	69.258.887	3.121.113
EDUCACION (GRADO UNIVERSITARIO)	33.980.000	27.000.000	6.980.000
GRADO TECNOLOGIAS	1.000.000	4.000.000	-3.000.000
OPTOMETRIA	6.264.000		6.264.000
ENVIO DE CORONAS Y OTROS	1.980.600	980.000	1.000.600
AUXILIO COVID 2019	-	80.000	-80.000
RECREACION Y DEPORTE	35.420.558	3.944.000	31.476.558
SALIDA INTEGRACION CHOACHI	-	26.551.999	-26.551.999
CAMPEONATO TEJO	1.750.000		
CURSO MICROEMPRESARIAL NAVIDEÑO	22.281.093	8.474.100	13.806.993
REUNION INTEGRACION ASOCIADOS	96.580.547	79.276.700	17.303.847
BENEFICIO SOCIAL ASOCIADOS	26.160.000	30.300.000	-4.140.000
INTEGRACION CUMPLEAÑOS ASOCIADOS	44.473.000		44.473.000
BINGO DE INTEGRACION HALLOWEEN 2023	6.018.225		6.018.225
<b>TOTAL PAGADO</b>	<b>609.304.756</b>	<b>527.569.662</b>	<b>81.735.094</b>
<b>SALDO FONDO SOLIDARIDAD</b>	<b>9.846.396</b>	<b>1</b>	<b>9.846.395</b>

**Fondo protección cartera.** Cuya finalidad es garantizar el pago de los saldos de las deudas a cargo de los asociados al momento de su fallecimiento Pasa con un saldo neto acumulado de \$ 786,092,296 al 31 de Diciembre de 2023

PROTECCION CARTERA	DICIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2022	VARIACION
Proteccion cartera	860.399.642	965.289.629	-104.889.987
Afiliación de Asociados	-	1.100.000	-1.100.000
Seguro	(55.827.121)	-5.362.358	-50.464.763
Cartera Asociados Fallecidos.	(18.480.228)	-135.644.180	117.163.952
<b>TOTAL PROTECCION CARTERA</b>	<b>786.092.293</b>	<b>825.383.091</b>	<b>-39.290.798</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>921.102.311</b>	<b>918.195.802</b>	

## PATRIMONIO

**Aportes Sociales.** Pasa con un saldo de \$ 1,263,367,528 y \$232,000,000 para un total de \$1,495,367,528 (Aportes mínimo no reducible ) El aporte mínimo no reducible corresponde a la suma de 200 smmlv de acuerdo a los estatutos de la cooperativa, que para el año 2023 corresponde a la suma de \$232,000,000

### NOTA 13. APORTES SOCIALES

APORTES SOCIALES	DICIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2022	VARIACION
Aportes Sociales	1.263.367.528	1.329.871.869	-66.504.341
Aportes mínimos NO reducibles	232.000.000	100.000.000	132.000.000
<b>TOTAL APORTES</b>	<b>1.495.367.528</b>	<b>1.429.871.869</b>	<b>65.495.659</b>

**Aportes sociales;** Esta cifra presenta el total de patrimonio social constituido por los aportes efectivamente recaudados. La cooperativa cuenta con una base social de 547 asociados al cierre del 31 de Diciembre del año 2023, presentado una disminución frente al año 2022 (551 asociados) de -0,73%

**Reservas.** dentro de las principales cuentas del patrimonio de la Cooperativa están las reservas, compuesta por Reserva de protección de aportes que se alimenta con el 20% de la distribución de excedentes (Artículo 54 ley 79 de 1988) aprobados en Asamblea. RESERVA ESPECIAL (Artículo 10, ley 79 de 1988) creada por el excedente generado en la venta del lote calle 106 por valor de \$3,749,313,419 y en reserva por excedentes generados por ingresos con no asociados ( Arriendos y litigios lote Lafayette) Todo lo anterior en años anteriores.

### NOTA 14. RESERVAS

	DICIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2022	VARIACION
Reserva Protección Aportes	667.968.878	667.968.878	0
Reserva Especial	3.749.313.419	3.749.313.419	0
Reserva Especial Excedentes con NO asociados	959.222.848	905.530.849	53.691.999
Resultado por Adopción NIIF	5.825.216.295	5.864.507.210	-39.290.915
<b>EXCEDENTE O PERDIDA DICIEMBRE 31 DE 2023</b>	<b>25.581.952</b>	<b>14.401.083</b>	<b>11.180.869</b>
Otro resultado integral (Valorizaciones inmuebles)	2.318.818.168	2.318.818.168	0
<b>TOTAL RESERVAS Y OTROS</b>	<b>13.546.121.560</b>	<b>13.520.539.607</b>	<b>27.066.661.167</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>15.041.489.088</b>	<b>14.950.411.476</b>	<b>-27.001.165.508</b>
<b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO</b>	<b>15.962.591.399</b>	<b>15.868.607.278</b>	<b>27.001.165.508</b>

## CUENTAS DE RESULTADO

### INGRESOS

#### POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

La actividad ordinaria de la Cooperativa para la generación de ingresos, por aplicación de su actividad principal, es la prestación de servicios de crédito

El total del ingreso por actividades ordinarias acumulado a Diciembre 31 de 2023 intereses sobre cartera y recuperaciones; se desglosa así:

#### NOTA 15. INGRESOS ORDINARIOS

INTERESES CARTERA	DICIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2022	VARIACION
Intereses	829.992.221	652.019.044	177.973.177
<b>TOTAL INTERESES CARTERA</b>	<b>829.992.221</b>	<b>652.019.044</b>	<b>177.973.177</b>
RECUPERACION PROVISION	DICIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2022	VARIACION
Recuperacion de deterioro	124.625.498	75.447.268	49.178.230
Recuperación cartera castigada	3.915.739	8.648.539	-4.732.800
<b>TOTAL RECUPERACIONES</b>	<b>128.541.237</b>	<b>84.095.807</b>	<b>44.445.430</b>
<b>TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>958.533.458</b>	<b>736.114.851</b>	<b>222.418.607</b>

**Ingresos por Servicio de crédito.** Registra un ingreso acumulado por intereses de credito de \$829,992,221

#### GASTOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

El total de los gastos por actividades ordinarias acumulados a Diciembre 31 de 2023 es de \$934,565,998 , en el que se encuentran gastos por desarrollo de la actividad principal como gastos de personal, generales, deterioro de cartera, depreciación y financieros, se desglosa así:

#### NOTA 16. OTROS GASTOS

Se detalla el gasto de personal

GASTOS DE PERSONAL	DICIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2022	VARIACION
SUELDOS	132.505.499	143.629.837	-11.124.338
INCAPACIDADES	181.244	0	181.244
AUXILIO DE TRANSPORTE	5.835.149	4.679.069	1.156.080
CESANTIAS	12.119.545	12.987.348	-867.803
INTERESES SOBRE CESANTIAS	1.355.027	1.505.020	-149.993
PRIMA DE SERVICIOS	11.796.277	13.850.359	-2.054.082
VACACIONES	8.460.530	6.768.754	1.691.776
BONIFICACION	480.000	<b>2.600.000</b>	-2.120.000
DOTACION Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	6.875.118	5.586.261	1.288.857
APORTES SALUD	-	13.088.489	-13.088.489
APORTES PENSION	13.775.200	9.909.563	3.865.637
APORTES A.R.L.	737.569	816.287	-78.718
APORTES CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	5.257.558	5.476.570	-219.012
APORTES I.C.B.F	-	4.680.483	-4.680.483
APORTES SENA	-	2.222.496	-2.222.496
OTROS GASTOS	8.657.010	5.699.583	2.957.427
<b>TOTAL GASTOS PERSONAL</b>	<b>208.035.726</b>	<b>233.500.119</b>	<b>-25.464.393</b>

**Gastos Generales.** El gasto acumulado a Diciembre 31 de 2023 es \$518,934,961

GASTOS GENERALES	DICIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2022	VARIACION
<b>Generales</b>			
HONORARIOS	94.778.604	50.160.255	44.618.349
IMPUESTO PREDIAL CAMACOL	17.241.000	15.005.000	2.236.000
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	7.689.400	13.696.208	-6.006.808
IVA DEDUCIBLE COMPRAS Y SERVICIOS	30.011.756	0	30.011.756
POLIZA EQUIEMPRESA TERCER PISO CAMACOL	6.746.029	3.918.702	2.827.327
POLIZA PARA DIRECTIVOS	1.460.000	1.737.400	-277.400
MANTENIMIENTO BOGOTA	3.218.900	5.469.802	-2.250.902
ADMINISTRACION TERCER PISO CAMACOL	30.750.945	44.232.363	-13.481.418
ASEO Y ELEMENTOS BOGOTA	3.008.866	1.677.466	1.331.400
CAFETERIA	2.226.861	5.327.765	-3.100.904
SERVICIO ENERGIA BOGOTA	7.624.100	5.956.640	1.667.460
SERVICIO AGUA 3er. PISO CAMACOL	312.835	670.309	-357.474
SERVICIO TELEFONO	14.510.930	22.232.627	-7.721.697
ENVIO DE CORRESPONDENCIA	578.100	1.030.410	-452.310
TRANSPORTES VARIOS BOGOTA	3.100.379	1.942.272	1.158.107
PAPELERIA BOGOTA	8.105.594	5.276.976	2.828.618
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA COOMILITAR	4.900.000	800.000	4.100.000
TASA CONTRIBUCION SUPERSOLIDARIA	6.560.793	6.509.866	50.927
GASTOS ASAMBLEAS	72.631.112	<b>91.064.767</b>	-18.433.655
CONSEJO DE ADMINISTRACION	96.073.670	<b>84.176.742</b>	11.896.928
JUNTA DE VIGILANCIA	39.784.663	<b>32.011.700</b>	7.772.963

REUNIONES Y CONFERENCIAS	20		20
GASTOS LEGALES BOGOTA	3.434.026	3.462.970	-28.944
SISTEMATIZACION TREBOL Y SOFTWARE	13.464.256	15.513.605	-2.049.349
ATENCION ASOCIADOS FIN DE AÑO	-	7.683.370	-7.683.370
DIGITALIZACION DOCUMENTOS	3.016.510		3.016.510
SEMINARIOS FONDO DE EDUCACION	12.509.812	1.032.500	11.477.312
CAPACITACION IMPLM SIAR Y SARLAFT	3.370.000		3.370.000
IMPLEMETACION ACTU SGSST	5.700.000		5.700.000
ACTUALIZACION SISTEMAS Y EQUIPOS	1.570.000		1.570.000
RELACIONES PUBLICAS	84.880	525.790	-440.910
IMPREVISTOS	797.212	4.008.795	-3.211.583
BIENESTAR Y CAPACITACION EMPLEADOS	6.661.020	200.000	6.461.020
DATACEDITO	17.012.688	1.899.586	15.113.102
<b>TOTAL GASTOS GENERALES</b>	<b>518.934.961</b>	<b>427.223.886</b>	<b>91.711.075</b>

La variación del gasto de honorarios aumenta significativamente en el año 2023, ya que en el año 2022 el gasto incurrido en el contador se registraba en el rubro de gastos por salarios y para el año 2023 se registro en gasto de honorarios por el cambio de profesional y su contratación. También se incurrió en gasto de honorarios de la auditoría contratada en el segundo semestre del año.

**Deterioros.** Registra un gasto acumulado de \$175,316,487 por deterioro total de cartera por créditos que se encuentran en mora, en aplicación de los intervalos de riesgo establecidos por la SES

DETERIOROS	DICIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2022	VARIACION
Deterioro Cartera Individual	106.018.033	48.917.622	57.100.411
Deterioro Intereses de Cartera	59.011.456		59.011.456
Deterioro Cartera General	10.286.998	36.222.816	-25.935.818
<b>TOTAL DETERIOROS</b>	<b>175.316.487</b>	<b>85.140.438</b>	<b>90.176.049</b>

**Depreciación ordinaria .** Se registra un gasto acumulado de \$32,278,824 , por la depreciación de Propiedad planta y equipo de las oficinas de Coon

DEPRECIACION	DICIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2022	VARIACION
Propiedad Planta y Equipo	26.132.376	23.954.678	2.177.698
Muebles y Equipos	2.535.660	2.695.748	-160.088
Computadores	3.610.788	2.890.899	719.889
<b>TOTAS GASTOS DEPRECIACION</b>	<b>32.278.824</b>	<b>29.541.325</b>	<b>2.737.499</b>

<b>TOTAL GASTOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>934.565.998</b>	<b>775.405.768</b>	<b>159.160.230</b>
<b>RESULTADO A DICIEMBRE 31 POR ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>23.967.460</b>	<b>(39.290.917)</b>	<b>63.258.377</b>

## ACTIVIDADES NO ORDINARIAS

### NOTA 17. INGRESOS ARRENDAMIENTOS

Son actividades NO ordinarias las que tiene la Cooperativa y que no son objeto de su actividad principal tales como arrendamientos, ingresos financie

INGRESOS DE ACTIVIDADES NO ORDINARIAS

**Arrendamientos.** Son los ingresos por inmuebles que tiene la Cooperativa y que se encuentran en arriendo; pasa con un saldo acumulado de \$152,0'

ARRENDAMIENTOS	DICIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2022	VARIACION
CALLE 44 (El Greco)	51.426.838	46.249.698	5.177.140
BODEGA CALLE 25	31.596.746	26.770.592	4.826.154
SEDE SOCIAL SAN NICOLAS	58.250.000	36.605.040	21.644.960
SALON TERCER PISO	10.826.051	7.536.696	3.289.355
<b>TOTAL ARRIENDOS</b>	<b>152.099.635</b>	<b>117.162.026</b>	<b>34.937.609</b>

**Otros ingresos.** Comprende lo siguiente:

### NOTA 18. OTROS INGRESOS

OTROS INGRESOS	DICIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2022	VARIACION
BANCO CAJA SOCIAL	-	9.878.778	-9.878.778
REINTEGRO SANCION SUPERSOLIDARIA	-	31.327.867	-31.327.867
INCAPACIDADES EMPLEADOS	-	1.562.426	-1.562.426
SUBSIDIO DE NOMINA	-	10.532.000	-10.532.000
FIDUCIARIA DAVIVIENDA	32.073.243		32.073.243
BANCO DAVIVIENDA	16.622.084	1.430	16.620.654
COLTEFINANCIERA	32.604.838	16.149.820	16.455.018
BANCO DE BOGOTA	12.561.946	89.528.975	-76.967.029
APROVECHAMIENTOS	4.857.244	2.566.803	2.290.441
VENTA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	100.000.000		100.000.000

<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	<b>198.719.355</b>	<b>161.548.099</b>	<b>198.719.355</b>
<b>TOTAL INGRESOS ACTIVIDADES NO ORDINARIAS</b>	<b>350.818.990</b>	<b>278.710.125</b>	<b>233.656.964</b>

Refleja los ingresos no ordinarios por concepto de rendimientos financieros en títulos de CDT. Al cierre del mes de diciembre de 2023, se encontraban redimidos la totalidad de los CDT.

Con respecto a los ingresos por venta de propiedad planta y equipo, este valor fue recaudado en febrero del año 2023, correspondiente al saldo pendiente por pagar a la Cooperativa por parte de Textiles La Fayette, de acuerdo a proceso de pertenencia en contra de Coomilitar.

En el mes de diciembre se recibe factura No 12082 por parte de TEXTILES LAFAYETTE SAS, Por concepto de posesion inmueble, al realizar el analisis fiscal y contable se rechaza factura mediante oficio No g24-030 del 12 de febrero de 2024 radicado por la Gerencia.

## GASTOS DE ACTIVIDADES NO ORDINARIAS

**Otros gastos.** Pasa con un acumulado de \$349,204,499 los cuales se detallan.

### NOTA 19, OTROS GASTOS

OTROS GASTOS	DICIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2022	VARIACION
HONORARIOS	10.000.000	11.848.108	-1.848.108
POLIZA MULTIRIESGO ARRENDADOS	-	2.788.272	-2.788.272
IMPUESTO ICA	4.630.000		4.630.000
IMPUESTO PREDIAL SEDE SOCIAL	4.850.000	4.004.000	846.000
IMPUESTO PREDIAL ARRENDADOS	15.506.000	14.569.000	937.000
ADMON ARRENDADOS	27.040.512	4.540.137	22.500.375
MANTENIMIENTO CASAS		1.900.000	-1.900.000
MANTENIMIENTO SEDE ED. CAMACOL BOGOTA	8.662.696		8.662.696
MANTENIMIENTO SEDE SOCIAL	98.563.807	43.633.107	54.930.700
TRANSPORTE SEDE SAN NICOLAS	1.158.129	3.125.132	-1.967.003
GASTOS LEGALES	-	23.500	-23.500
GASTOS FINANCIEROS	30.704.121	29.044.022	1.660.099
IMPUESTO RENTA Y COMPLEMENTARIOS	-	37.856.000	-37.856.000
Sancion SES	-	41.918.175	-41.918.175
CORRECCION RENTA 2019	71.828.878		71.828.878
PROVISION IMPUESTO DE RENTA 2022 y 2023	38.858.000		38.858.000
<b>TOTAL OTROS GASTOS</b>	<b>311.802.143</b>	<b>195.249.453</b>	<b>116.552.690</b>

**Depreciación Otros gastos** . Se registra un gasto acumulado de \$37,402,356 , por la depreciación de bienes que actualmente estan en calidad de :

GASTOS POR DEPRECIACION -OTROS GASTOS	DICIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2022	VARIACION
DEPRECIACION CASA CALLE 44 No. 67 A 40	7.661.340	7.022.895	638.445
DEPRECIACION CASA CALLE 44 No. 67 A 54	7.661.340	7.022.895	638.445
DEPRECIACION BODEGA CALLE 25 No. 13 - 88	4.422.240	4.053.720	368.520
DEPRECIACION SEDE SAN NICOLAS	12.729.996	11.669.163	1.060.833
DEPRECIACION MUEBLES SAN NICOLAS	4.927.440		4.927.440
<b>TOTAL GASTOS POR DEPRECIACION -OTROS GASTOS</b>	<b>37.402.356</b>	<b>29.768.673</b>	<b>7.633.683</b>

<b>RESULTADO POR OPERACIONES OTRAS ACTIVIDADES</b>	<b>1.614.491</b>	<b>53.691.999</b>	<b>109.470.591</b>
<b>TOTAL RESULTADO ACUMULADO A DICIEMBRE 31 DE 2023</b>	<b>25.581.951</b>	<b>14.401.083</b>	

## PARTES RELACIONADAS

La naturaleza de la entidad, implica que COOMILITAR LTDA presta servicios y otorga beneficios a personas naturales que ejercen el control o influencia significativa en la definición de las políticas de la entidad y su ejecución. Durante los años 2023 – 2022 las operaciones con las partes relacionadas se efectuaron en las mismas condiciones establecidas en los reglamentos y políticas de la entidad para todos los asociados en el caso de las personas naturales por los siguientes montos globales:

a continuación, revelamos las operaciones de crédito y aportes efectuados a los miembros de la alta gerencia y administradores de **COOMILITAR LTDA**

Los saldos de créditos y aportes con los miembros privilegiados al 31 de diciembre de 2023, son los siguientes:

CONCEPTO	APORTES
CONSEJO ADMINISTRACION	15.547.831
GERENCIA	2.526.765
JUNTA DE VIGILANCIA	7.317.905
<b>TOTALES</b>	<b>25.392.501</b>

  
**JOSE TOBIAS ARIAS ARIAS**  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 CC. 6764583

  
**LEYDI YASMIN CABALLERO ANGEL**  
 Contadora Pública  
 T.P.197982-T



# Coomilitar

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MILITARES EN RETIRO LTDA  
NIT 860008934-0

## CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Nosotros el representante legal y contador general certificamos que hemos preparado los siguientes Estados financieros; Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, y estado de Flujos en Efectivo a diciembre 31 del 2023 de la **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MILITARES EN RETIRO LTDA NIT 860.008.934-0** de acuerdo con el artículo 37 de la ley 222 de 1995 y el decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, incluyendo sus correspondientes notas que forman un todo indivisible con estos.

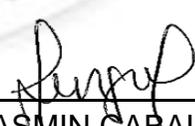
Los procedimientos de reconocimiento, medición y presentación han sido aplicados uniformemente durante el período contable y reflejan razonablemente Situación Financiera de la entidad al **31 de diciembre del 2023**; así como los Resultados de sus Operaciones, Cambios en el Patrimonio, los correspondientes a sus flujos de Efectivo y, además:

1. Todos los elementos de los estados financieros como: activos, pasivos y patrimonio de la Cooperativa, cumple con los principios generales de clasificación de la sección, y con el criterio de reconocimiento establecido en el anexo (sección 2) del decreto 2420 de 2015.
2. Todos los hechos económicos y transacciones han sido reconocidos, confirmando así la integridad de la información.
3. Los hechos económicos han sido correctamente reconocidos, medidos y revelados dentro de los Estados Financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes.
4. Las cifras de los estados financieros han sido tomadas finalmente los libros de contabilidad.

Bogotá D.C., a los 15 días del mes de marzo de 2024.

Cordialmente,

  
\_\_\_\_\_  
JOSE TOBIAS ARIAS ARIAS  
Gerente General  
CC 6764583

  
\_\_\_\_\_  
LEYDI YASMIN CABALLERO ANGEL  
Contador T.P.197982-T



**DICTAMEN DE LA REVISORIA FISCAL  
A LA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS DE LA COOPERATIVA  
MULTIACTIVA DE MILITARES EN RETIRO LTDA  
“COOMILITAR”**

**1. ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS**

He auditado los Estados Financieros comparativos de la *Cooperativa Multiactiva de Militares en Retiro Ltda. “COOMILITAR”*, a 31 de Diciembre de 2023 y 2022, conformados por el Estado de situación financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujo de efectivo y las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativa adoptadas por el fondo de empleados o cooperativa, como lo establece el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 Anexo 2 *que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES* y modificatorios, la Circular Básica Contable y financiera de 2020, en relación al tratamiento de la cartera de crédito y los aportes sociales, en concordancia con la exención establecida en el artículo 1.1.4.5.2 del decreto 2496 de 2015. Los estados financieros que se adjuntan son responsabilidad de la administración, puesto que reflejan su gestión. Mi responsabilidad consiste en auditarlos y expresar una opinión sobre ellos.

**2. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La administración de la entidad es la responsable por la adecuada preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con *el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 en el anexo N° 2 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES* y de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación de los Estados Financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa ya sea por fraude o por error. Así como de la aplicación de las políticas contables apropiadas y hacer las estimaciones contables que sean razonables a las circunstancias.

**Contacto**

[www.nuevo.sira.com.co](http://www.nuevo.sira.com.co)

[www.revisaraudidores.com.co](http://www.revisaraudidores.com.co)

[rauditores@revisaraudidores.com.co](mailto:rauditores@revisaraudidores.com.co)

**PBX. 7443929 - 7443992**

**Cra. 11 # 73 - 20 Oficina. 602**



## Sociedad de Contadores Públicos

Los estados financieros mencionados en el numeral 1 fueron preparados y certificados bajo la responsabilidad del Gerente **JOSE TOBIAS ARIAS ARIAS identificado con cedula de ciudadanía No. 6.764.583**, en calidad de Representante Legal y del Contador Público **LEYDI YASMIN CABALLERO ANGEL** con Tarjeta Profesional No. **197.982-T.**, de conformidad con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia, la certificación otorgada por ellos, garantiza que las afirmaciones implícitas y explícitas contenidas en cada uno de los elementos que componen los estados financieros han sido previamente verificadas por la administración de la *Cooperativa "COOMILITAR"*.

Los Estados Financieros de la Vigencia 2022 de la COOPERATIVA, fueron auditados por el Contador Público **PATRICIA SUAREZ TRUJILLO** con T.P. No. 80.950-T delegado por la firma CONGROUP CONSULTORES S.A.S. donde se emitió un Dictamen sin salvedades sobre los mismos.

### 3. RESPONSABILIDADES DEL REVISOR FISCAL

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros mencionados adjuntos de la vigencia 2023 y con base en mi auditoría expreso:

- 3.1. Manifiesto que actué con toda la independencia de acción y criterio de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), incluido en el Decreto Único Reglamentario 2420 junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros previstos en la Ley 43 de 1990 y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.
- 3.2. La auditoría fue practicada conforme a lo consagrado en las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia (NAGA) según lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 y las normas internacionales de auditoría – NIA, expuestas en el anexo 4 del decreto único reglamentario DUR 2420 de 2015, así como la planificación, técnicas y procedimientos, para obtener cierto grado de seguridad sobre si los Estados financieros son razonables y se

#### Contacto

[www.nuevo.sira.com.co](http://www.nuevo.sira.com.co)

[www.revisarauditores.com.co](http://www.revisarauditores.com.co)

[rauditores@revisarauditores.com.co](mailto:rauditores@revisarauditores.com.co)

PBX. 7443929 - 7443992

Cra. 11 # 73 - 20 Oficina. 602



## Sociedad de Contadores Públicos

encuentran libres de errores de importancia material. Mi Auditoria incluyó el examen, con base en pruebas selectivas de la evidencia que respaldan las cifras, incluyendo pruebas de los documentos y registros de contabilidad, el análisis de pruebas selectivas e inspección física o virtual y ocular, las revelaciones de los estados financieros, la evaluación de las normas de contabilidad aplicadas, las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de los estados financieros en conjunto.

Considero que la evidencia de auditoría es suficiente y apropiada proporcionando una base razonable para fundamentar el presente **DICTAMEN**.

**3.3.** Manifiesto que obtuve la información necesaria para cumplir mis funciones de Revisor Fiscal y el trabajo lo desarrollé con base en las normas de Auditoría dispuestas en las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en Colombia (NAGA) y el anexo 4 del DUR 2420 del 2015 y sus modificatorios.

Periódicamente se entregó al **Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Gerencia**, informes correspondientes a las evaluaciones permanentes, para lo cual se emplearon protocolos propios de **REVISAR AUDITORES LTDA.**, surgidos en el proceso de planeación con seguimiento periódico a la cartera de crédito, y los aportes de los asociados verificando su adecuada contabilización y custodia.

Las cuentas de cartera fueron reglamentadas por la Circular Básica Contable y Financiera de 2020, norma esta expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, lo allí regulado respecto a la evaluación, clasificación, calificación y deterioro fue objeto del trabajo de campo realizado por la revisoría fiscal.

## 4. CONTROL INTERNO

Teniendo en cuenta que el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno y considerando que este se encuentra diseñado para proporcionar una seguridad razonable sobre el logro de los objetivos de la organización solidaria, y en este proceso intervienen el Consejo de Administración, la Gerencia y todas las áreas de la organización solidaria. La evaluación del control interno por esta Revisoría Fiscal se centró en la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el

### Contacto

[www.nuevo.sira.com.co](http://www.nuevo.sira.com.co)

[www.revisarauditores.com.co](http://www.revisarauditores.com.co)

[rauditores@revisarauditores.com.co](mailto:rauditores@revisarauditores.com.co)

PBX. 7443929 - 7443992

Cra. 11 # 73 - 20 Oficina. 602



## Sociedad de Contadores Públicos

cumplimiento de las leyes, normas, reglamentos y políticas aplicables a la organización, presentando el resultado de estas auditorías en los informes mensuales entregados a la Administración de la Cooperativa y/o fondo de empleados.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio los componentes de Control Interno contenidos en la Norma Internacional de Auditoría NIA 315. Estos requisitos no son de uso obligatorio para la Organización, pero son un referente aceptado para establecer un sistema de control interno.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal designado para proveer seguridad razonable en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

La auditoría del control interno incluyó la evaluación al Sistema Integral de Administración de Riesgos – SIAR las políticas de endeudamiento, la liquidez, la asegurabilidad de los activos, el análisis de los balances de cierre del ejercicio y demás aspectos legales, tributarios, laborales, contables y financieros relevantes para la organización solidaria, lo que permitió determinar que el control interno es bastante débil, aunque en la actualizada se trabaja en el robustecimiento de los procesos de la Cooperativa, en procura de garantizar mejora continua.

### 5. OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En mi opinión los Estados Financieros citados tomados fielmente de los Libros Oficiales adjuntos a este dictamen, excepto por las cuestiones descritas en la sección “Fundamento de la opinión con salvedades”, los estados financieros individuales, tomados de los registros de contabilidad, certificados y adjuntos a este informe, expresan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Cooperativa Multiactiva de Militares en Retiro Ltda. “**COOMILITAR**” a diciembre 31 de 2023, de conformidad con lo establecido en el anexo N° 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes, aplicando las excepciones contenidas en el Decreto 2496 de 2015, de igual forma, ajustados a las normas establecidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria quien ejerce la supervisión, vigilancia y control.

#### Contacto

[www.nuevo.sira.com.co](http://www.nuevo.sira.com.co)

[www.revisaraudidores.com.co](http://www.revisaraudidores.com.co)

[rauditores@revisaraudidores.com.co](mailto:rauditores@revisaraudidores.com.co)

PBX. 7443929 - 7443992

Cra. 11 # 73 - 20 Oficina. 602



## 5.1. Fundamento de la opinión con Salvedades

Con base en mis auditorías con corte al 31 de diciembre de 2023, y como se explica en las informes periódicos y en las notas a los estados financieros, se mantienen algunas situaciones de incertidumbre financiera relacionadas con hechos pasados y otros acaecidos durante la vigencia corriente, las cuales eventualmente pueden modificar la estructura financiera de la entidad y respecto de los cuales no resulta posible establecer un reconocimiento fiable.

En consecuencia, y dada la materialidad de los posibles ajustes, se presentan las siguientes salvedades:

- a. Como parte de los hechos acaecidos con posterioridad al cierre, se conoció que la información de bancos conciliada al cierre de la citada vigencia, fue objeto de manipulación y adulteración de extractos, evidenciando con ello diferencias pendientes de conciliación, así como la aplicación indebida de abono de cartera que generan un riesgo adicional para la Cooperativa.
- b. Durante la vigencia 2023 a partir de Auditoria de Sistemas gestionada por profesional especializado designado por Revisar Auditores, se determinó el manejo indiscriminado del usuario SUPERNUMERARIO, con el cual se realizaron importante número de operaciones que comprometieron la seguridad de la información, por lo cual se requirió el desarrollo de auditoría adicional contratada por la Cooperativa para determinar con exactitud el grado de exposición de la información, encontrando en efecto, la manipulación de información a nivel de terceros (aplicación indebida de pagos, giros de saldos inexistentes)
- c. COOMILITAR a 31 de diciembre de 2023 no mantiene adecuado control de los remanentes por pagar, facilitando con ello conductas de infidelidad financiera, al no exigir el cumplimiento de los procesos de pago que deben cumplir con la aprobación por parte de la Gerencia y posterior validación por parte del área contable antes de pasar a desembolso (se recomienda gestionar auditoría forense de estos aspectos).
- d. Se observó inexactitud en el valor de giros por auxilios advirtiendo diferencias frente a los valores aprobados según acta. En muestra de 10 asociados se

### Contacto

[www.nuevo.sira.com.co](http://www.nuevo.sira.com.co)

[www.revisarauditores.com.co](http://www.revisarauditores.com.co)

[rauditores@revisarauditores.com.co](mailto:rauditores@revisarauditores.com.co)

**PBX. 7443929 - 7443992**

**Cra. 11 # 73 - 20 Oficina. 602**



identificó mayor valor girado durante el año por \$7 millones de pesos (se recomienda gestionar auditoría forense de estos aspectos)

## 5.2. Cuestiones claves de auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según mi juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en el encargo de auditoría de los estados financieros de la **Cooperativa Multiactiva de Militares en Retiro Ltda – “COOMILITAR”**, por el período 01 de enero a 31 de diciembre de 2023.

Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de mi auditoría de los Estados Financieros en su conjunto y en la formación de mi opinión sobre estos, y no expreso una opinión por separado sobre esas cuestiones.

- **Cartera de créditos:** Durante el año 2023 se conoció inconsistencia en aplicación de pagos por parte de asociados por valor de \$19 millones, de los cuales se logró la normalización de \$6 millones, mientras que a la fecha, si bien se cuenta con aceptación del asociado, se han afectado las garantías de dicha obligación, generando un mayor riesgo para la Cooperativa; así mismo, en relación con el registro de rendimientos por inversiones durante la vigencia 2022 y como resultado de auditoría en la gestión de bancos, pudo determinarse la aplicación inadecuada de los mismos realizando baja en obligaciones de los asociados, con parte de los recursos que debieron registrarse como ingreso para la entidad.
- **Conciliaciones Bancarias:** Dentro de la evaluaciones gestionadas en la vigencia 2023 se conoció la existencia de importantes registros pendientes de identificación, los cuales se mantenían sin ningún tipo de control y eran aprovechados de forma indiscriminada al punto de presentar saldos contarios a la naturaleza de las cuentas en una de las clasificaciones auxiliares del pasivo, por lo que hubo la necesidad de registrar las partidas conforme al compromiso que representan para la Cooperativa.
- **Remanentes por pagar:** Las evaluaciones adelantadas por parte de la Revisoría fiscal, identificaron riesgo significativo en el manejo a las cuentas de remanentes dada la ausencia de las correspondientes herramientas de control y seguimiento, por lo que se insistió en la ejecución de auditoría, con la cual en el mes de

## Contacto

[www.nuevo.sira.com.co](http://www.nuevo.sira.com.co)

[www.revisaraudidores.com.co](http://www.revisaraudidores.com.co)

[rauditores@revisaraudidores.com.co](mailto:rauditores@revisaraudidores.com.co)

PBX. 7443929 - 7443992

Cra. 11 # 73 - 20 Oficina. 602



Diciembre 2023 se logró evidenciar la apropiación indebida de recursos acumulados en dicha clasificación. (Investigación en curso)

## 6. OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OTROS ASPECTOS LEGALES Y NORMATIVOS

El Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno. Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- Estatutos de la entidad;
- Actas de asamblea y de **Consejo de Administración**;
- Otra documentación relevante tales como actas de los comités internos debidamente formalizados.

**6.1.** Basado en el alcance de mi auditoria, conceptúo que la contabilidad excepto por los asuntos descritos en el numeral 5.1 se lleva de acuerdo a la normatividad vigente, conforme a la técnica contable y que las operaciones registradas en los libros de contabilidad se encuentran ajustadas a las disposiciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria y a la Circular Básica Contable y Financiera de 2020, el Decreto 2420 del 2015 y modificatorios, así como el Estatuto de la **COOPERATIVA “COOMILITAR”**.

**6.2.** Respecto a la evaluación de los derechos de autor y propiedad intelectual, se evidencia que la **COOPERATIVA “COOMILITAR”**, cuenta con la autorización referente a las licencias del software utilizado, según lo establecido en la ley 603 de 2000 y conforme lo expuesto en el informe de gestión presentado por la Administración.

**6.3.** Conceptúo que la **COOPERATIVA “COOMILITAR”** conserva en forma actualizada los libros de Actas de Consejo de Administración, Asamblea General, Junta de Vigilancia y los demás Comités en funcionamiento.

### Contacto

[www.nuevo.sira.com.co](http://www.nuevo.sira.com.co)

[www.revisaraudidores.com.co](http://www.revisaraudidores.com.co)

[rauditores@revisaraudidores.com.co](mailto:rauditores@revisaraudidores.com.co)

PBX. 7443929 - 7443992

Cra. 11 # 73 - 20 Oficina. 602



6.4. Como Revisor Fiscal es mi obligación opinar sobre el adecuado y oportuno pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a lo requerido en el decreto 1406/99, y basado en el alcance de mis pruebas, manifiesto que la **COOPERATIVA “COOMILITAR”** dio cumplimiento durante el año 2023.

6.5. Las cuentas de cartera fueron reglamentadas por la Circular Básica Contable y Financiera de 2020 expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, lo allí regulado respecto a la evaluación, clasificación, calificación y deterioro, la **COOPERATIVA “COOMILITAR”** ha dado cumplimiento; respecto al nombramiento del comité de riesgo se evidencia la existencia y funcionalidad del mismo conforme al reglamento aprobado por el **Consejo de Administración**. En relación a la evaluación de la cartera, se puede indicar que la administración está dando cumplimiento a lo indicado en el título IV capítulo II de la CBCF de 2020, no obstante, se ha recomendado ampliar la cobertura en la evaluación y dar un carácter más técnico a las evaluaciones, manteniendo las evidencias en las actas e informes.

La **COOPERATIVA “COOMILITAR”**, efectuó la evaluación a la totalidad de la cartera de créditos durante el ejercicio, reflejando los resultados en la información contable de la entidad, atendiendo especialmente el riesgo al que pudiese verse expuesta la entidad por las condiciones de endeudamiento general de los usuarios del servicio de crédito.

6.6. La Administración de la **COOPERATIVA “COOMILITAR”**, mantiene las políticas contables conforme a la normatividad de las NIIF para las Pymes así mismo, estas se encuentran en concordancia con la información financiera presentada, las cuales fueron debidamente aprobadas por el Consejo de Administración.

6.7. De conformidad con el título V capítulo I de la Circular Básica Jurídica de 2020 emitida por la Superintendencia de Economía Solidaria, se evidenció cumplimiento en la implementación del sistema SARLAFT y se ha recomendado de manera permanente fortalecer el funcionamiento del mismo en relación con la aplicación de controles en la totalidad de los procesos que maneja la Cooperativa.

De otra parte, se evidenció que la segmentación empleada por la entidad, es objeto de seguimiento permanente, y los controles implementados, además de las acciones correctivas, han permitido mitigar el impacto y disminuir los riesgos.

## Contacto

[www.nuevo.sira.com.co](http://www.nuevo.sira.com.co)

[www.revisaraudidores.com.co](http://www.revisaraudidores.com.co)

[rauditores@revisaraudidores.com.co](mailto:rauditores@revisaraudidores.com.co)

PBX. 7443929 - 7443992

Cra. 11 # 73 - 20 Oficina. 602



- ✓ Los reportes a la UIAF se enviaron con la periodicidad que indica el calendario.
- ✓ El oficial de cumplimiento esta designado con el respectivo suplente.
- ✓ El oficial de cumplimiento presenta de forma periódica el informe de SARLAFT al órgano permanente de administración.

**6.8.** La **COOPERATIVA “COOMILITAR”** cumplió oportunamente con la presentación y pago de sus responsabilidades tributarias, nacionales y municipales, al igual que suministró la información exógena correspondiente, según las resoluciones y acuerdos emitidos para el efecto, por la DIAN, y la secretaria de hacienda correspondiente.

**6.9.** El informe de gestión correspondiente al año 2023, que se presenta por separado, no hace parte de los estados financieros, este ha sido preparado por los Administradores y contiene las explicaciones sobre la situación Financiera de la **COOPERATIVA “COOMILITAR”**, la evolución de sus negocios y actividades económicas y sociales, hemos cotejado que las cifras financieras allí contenidas sean concordantes con la información de los Estados Financieros. Mi verificación del mencionado informe, como Revisor Fiscal, se limita al cumplimiento de lo sugerido en los Artículos 446 y 447 del Código de Comercio, Artículos 46, 47 y 48 de la ley 222 de 1995, así como la ley 603 de 2000.

Dado en Bogotá, D.C., a los quince (15) días del mes de Marzo del año dos mil veinticuatro (2024).

Cordialmente,

**LUZ ANGELA AVELLANEDA BOADA**

T. P. No. **124.300-T**

Revisor Fiscal Delegado por **REVISAR AUDITORES LTDA.**

T. R. **727** Junta Central de Contadores

## Contacto

[www.nuevo.sira.com.co](http://www.nuevo.sira.com.co)

[www.revisarauditores.com.co](http://www.revisarauditores.com.co)

[rauditores@revisarauditores.com.co](mailto:rauditores@revisarauditores.com.co)

**PBX. 7443929 - 7443992**

**Cra. 11 # 73 - 20 Oficina. 602**